



Salta, 23 de Julio de 1973

Expte. N°5.834/73

Res. N°028/73

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de J.T.P. con dedicación simple a la Cátedra "INTRODUCCION A LA QUIMICA" del Departamento de Ciencias Exactas en las Sedes de Orán y Tartagal; teniendo en cuenta lo aconsejado por la respectiva Comisión Asesora en su dictamen;

EL DELEGADO INTERVENTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Desestimar la presentación del Sr. ANIBAL CASALI, L.E. 7.634.284, y del Sr. MIGUEL ANGEL GARRIDO, L.E. 7.080.070, por cuanto ambos no reúnen las condiciones mínimas necesarias para desempeñar cargos docentes.

Artículo 2°: Solicitar la designación del Bíoq. ALFREDO HANSEN en dos (2) cargos de J.T.P. con dedicación simple de la Cátedra "INTRODUCCION A LA QUIMICA", del Departamento de Ciencias Exactas de la Sede Regional de Tartagal, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, desde el 23/7/73 y hasta el 31 de Marzo de 1974, en mérito a los resultados del presente concurso.

Artículo 3°: Dejar establecido que aún cuando la Comisión Asesora solicita para el Bíoq. ALFREDO HANSEN, ~~40%~~ semidedicación en la Cátedra "INTRODUCCION A LA QUIMICA", ello no corresponde por cuanto no estaba establecido en el respectivo llamado a concurso, razón por la cual se solicita se designe al mismo en dos (2) cargos con Dedicación Simple.

Artículo 4°: Hágase saber y siga a sus demás efectos a Dirección Académica.

  
 Lic. Roberto Gaspar

Del. Interventor



Salta, 23 de Julio de 1973

Expte. N° 5.834/73

Res. N° 028/73

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos de J.T.P. con dedicación simple a la Cátedra "INTRODUCCION A LA QUIMICA" del Departamento de Ciencias Exactas en las Sedes de Orán y Tartagal; teniendo en cuenta lo aconsejado por la respectiva Comisión Asesora en su dictamen;

EL DELEGADO INTERVENTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Desestimar la presentación del Sr. ANIBAL CASALI, L.E. 7.634.284, y del Sr. MIGUEL ANGEL GARRIDO, L.E. 7.080.070, por cuanto ambos no reúnen las condiciones mínimas necesarias para desempeñar cargos docentes.

Artículo 2°: Solicitar la designación del Bíoq. ALFREDO HANSEN en dos (2) cargos de J.T.P. con dedicación simple de la Cátedra "INTRODUCCION A LA QUIMICA", del Departamento de Ciencias Exactas de la Sede Regional de Tartagal, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, desde el 23/7/73 y hasta el 31 de Marzo de 1974, en mérito a los resultados del presente concurso.

Artículo 3°: Dejar establecido que aún cuando la Comisión Asesora solicita para el Bíoq. ALFREDO HANSEN, con semidedicación en la Cátedra "INTRODUCCION A LA QUIMICA", ello no corresponde por cuanto no estaba establecido en el respectivo llamado a concurso, razón por la cual se solicita se designe al mismo en dos (2) cargos con Dedicación Simple.

Artículo 4°: Hágase saber y siga a sus demás efectos a Dirección Académica.

  
Lic. Roberto Gaspar

Del. Interventor